



APELACIÓN

POSTULANTES A BENEFICIOS ESTUDIANTILES

Sin resultados positivos a Gratuidad, Becas y Créditos

Si tienes tu resultado final y no obtuviste Gratuidad, Becas y Créditos del MINEDUC y consideras que tu situación requiere una nueva evaluación, podrás iniciar el Proceso de Apelación a través de la página www.beneficiosestudiantiles.cl desde el **11 DE MARZO hasta el 26 DE MARZO 2025**, cumpliendo el siguiente procedimiento:

Completar vía online formulario de apelación y carga en PDF documentos de respaldo de tú causal de apelación que MINEDUC ha categorizado. La apelación es directa desde el portal de resultados.

Debes pinchar el botón apelar:

Resultados.beneficiosestudiantiles.cl

Ingresa al código Qr y averigua cómo llegar a nuestras oficinas



55 2 637973



sec.sbe@uantof.cl

